



Curso gratuito previa inscripción a través de la cuenta de correo:
elena.dalessandro@unito.it

Plazas limitadas a 30 personas

A cada participante se le entregará una carpeta con el material necesario para seguir la sesión



Associate partners

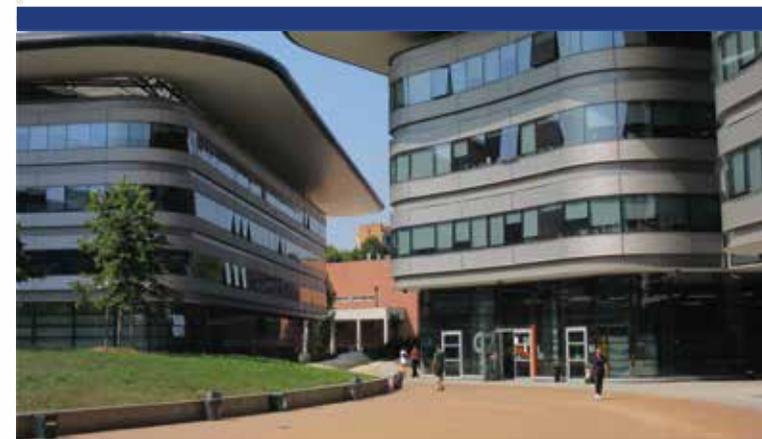


ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID



Co-funded by the Justice Programme of the European Union

JORNADA "DERECHO PROCESAL CIVIL EUROPEO"



**COMPETENCIA INTERNACIONAL,
RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN
DE RESOLUCIONES
EXTRANJERAS EN LA UNIÓN
EUROPEA:**

**CUESTIONES PRÁCTICAS EN LA
APLICACIÓN DEL NUEVO RÉGIMEN DEL
REGLAMENTO 1215/2012**

Jueves 28 de septiembre 2017
Campus Luigi Einaudi
Lungo Dora Siena 100 - Torino



1 CFU

Presentación:

La presente jornada se enmarca en el proyecto "Derecho procesal civil europeo", organizado conjuntamente por varias universidades y colegios de abogados de distintos países de la Unión Europea y cofinanciado por la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea. A través de este proyecto se pretende mejorar la formación de los abogados europeos en los instrumentos legales comunitarios en materia civil y mercantil.

En esta jornada se abordarán distintas cuestiones que plantea el Reglamento 1215/2012, relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil.

Las sesiones tendrán un enfoque práctico, a través de la resolución de casos prácticos y análisis de jurisprudencia.

Programa:

- I. Competencia internacional en litigios transfronterizos
- II. Acuerdos de sumisión expresa
- III. Litispendencia y acuerdos de sumisión
- IV. Reconocimiento y ejecución de resoluciones

Profesores:

María Luisa Villamarín López
Profesora Titular de Derecho Procesal UCM

Anna Mastromarino
Profesora de Derecho Público Comparado UT



Día:

28 de septiembre 2017

Hora:

14:30-18:30 h.

Lugar:

**Meeting room Edificio D2,
secondo piano, campus
Luigi Einaudi**